



**AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**  
Secretaría General del Pleno

1

## **CERTIFICADO DE ACUERDO PLENARIO**

GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCORCON (MADRID),

### **CERTIFICO:**

El Pleno de esta Corporación en Sesión Extraordinaria celebrada el día 23 de Abril de de dos mil veinte adoptó, entre otros, el siguiente

### **ACUERDO**

**"SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO 2018.-**

\*Dada cuenta del siguiente dictamen de la Cuenta General aprobado por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada en 17 de abril de 2020:

#### **"DICTAMEN DE LA CUENTA GENERAL**

\*Visto el expediente de la Cuenta General del Presupuesto de 2018 formado por la Intervención General Municipal, en el que se incluyen las Cuentas Anuales de 2018 de ESMASA aprobada por su Junta General en sesión extraordinaria de fecha 3 de febrero de 2020.

\*Intervienen en la deliberación, D<sup>a</sup> Diana Fuertes González, D. Antonio Beteta Barreda, D<sup>a</sup> Candelaria Testa Romero, y D. Daniel Rubio Caballero, en los términos de la grabación de la sesión.

#### **VOTACIÓN Y ACUERDO**

Sometido a votación la cuestión por el Sr. Presidente se produce el siguiente resultado

Votos a favor: 6(4 PSOE, 2 GA,)  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 5 (2 PP, 2 CS 1 VOX)

**En su virtud, la Comisión por mayoría dictamina favorablemente el expediente"**



**AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**  
Secretaría General del Pleno

2

### **INTERVENCIONES EN EL PLENO**

\*Intervienen en la deliberación D. Antonio Beteta Barreda, D<sup>a</sup> Candelaria Testa Romero, D<sup>a</sup> Diana Fuertes González, D<sup>a</sup> Ana Gómez Rpdriquez y la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> Natalia de Andrés del Pozo, en los términos de la grabación del diario de sesiones.

### **VOTACIÓN Y ACUERDOS DEL PLENO**

\*Por la Presidencia se somete a votación el dictamen de la Comisión, obteniéndose el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 14 (9 PSOE, 5 GA).  
EN CONTRA: 0  
ABSTENCIONES: 13 (6 PP, 5 CS, 2 VOX)

**\*En su virtud, el Pleno del Ayuntamiento, por mayoría, acuerda aprobar la Cuenta General del Presupuesto de 2018 en los términos formulados por la Intervención General y dictaminados por la Comisión Especial de Cuentas, incluyendo las correspondientes a la empresa municipal ESMASA.**

Y para que conste en el expediente de su razón y demás efectos que procedan, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2 g) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, libro la presente a 23 de Abril de 2020.

Alcorcón, 23 de abril de 2020  
El Secretario General del Pleno,



Fdo.: Gabriel Antonio Dotor Castilla

FIRMADO por: GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA (NIF: 40957962E)  
FIRMADO por: GABRIEL ANTONIO DOTOR CASTILLA (NIF: 40957962E)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.